

Toluca, Estado de México; a 15 de diciembre de 2017.

PETICIÓN: 00635/PJUDICI/IP/2017.

C. PETICIONARIO

PRESENTE.-

Se tiene recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) la solicitud de información pública con número de folio citado al rubro, sin documentos anexos, en la que establece como modalidad de entrega a través de SAIMEX; en la que solicita lo siguiente:

"Número de juicios penales del 1 de diciembre de 2012 a la fecha por delitos cometidos por médicos, auxiliares y otros, relacionados con la práctica de la medicina, tratándose de casos de muerte materna por negligencia en la atención médica. Desagregar por: Discapacidad, hablante de lenguaje indígena, nacionalidad edad de las mujeres que fallecieron." (sic)

En ese sentido, visto el contenido de la solicitud de mérito, acorde a lo rendido por la L. en M.A.C. Adriana Cruz Anaya, Directora de Información y Estadística, se informa que tras una revisión exhaustiva en los reportes, índices y bases de datos disponibles, se facilita la información disponible en la Dirección en comento, considerando el periodo requerido en la solicitud, conforme a la siguiente tabla:

Tabla 1 Número de carpetas judiciales por delitos de homicidio, contra la salud y delitos cometidos en el ejercicio de actividades profesionales o técnicas cometidos por personas con nivel de instrucción de carrera técnica y licenciatura.

Datos de la Víctima				Delito	Número de Carpetas Judiciales
Hablante de Lengua Indígena	Nacionalidad	Edad	Embarazada		
NO	MEXICANA	NO ESPECIFICADO	NO IDENTIFICADO	HOMICIDIO	4
NO	MEXICANA	NO ESPECIFICADO	NO IDENTIFICADO	HOMICIDIO SIMPLE	1
NO	MEXICANA	26	NO IDENTIFICADO	HOMICIDIO	1
NO	MEXICANA	31	NO IDENTIFICADO	HOMICIDIO	1
NO	MEXICANA	37	NO IDENTIFICADO	HOMICIDIO	1
NO ESPECIFICADO	MEXICANA	NO ESPECIFICADO	NO IDENTIFICADO	HOMICIDIO	2
NO ESPECIFICADO	MEXICANA	NO ESPECIFICADO	NO IDENTIFICADO	DELITO CONTRA LA SALUD	4
NO ESPECIFICADO	MEXICANA	NO ESPECIFICADO	NO IDENTIFICADO	DELITOS COMETIDOS EN EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES O TECNICAS	1
NO ESPECIFICADO	MEXICANA	NO ESPECIFICADO	NO IDENTIFICADO	HOMICIDIO	6
NO ESPECIFICADO	MEXICANA	NO ESPECIFICADO	NO IDENTIFICADO	HOMICIDIO CALIFICADO	2

*Periodo: del 01 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2017.
Consulta: 07 de diciembre de 2017.*

Asimismo, hago de su conocimiento que las Instituciones sólo están obligadas a proporcionar la información que generan y obre dentro de sus archivos, conforme al párrafo segundo del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mismo que establece:

“Artículo 12..

...Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones.”

En consecuencia, cabe mencionar que esta Institución carece de información que permitan identificar si el justiciable de que se trata es médicos, auxiliar u otro. Asimismo, si dicho delito se relaciona con la práctica de la medicina o muerte materna por negligencia en atención a la medicina o si dicha víctima tiene alguna discapacidad.